

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SELECCION DE CONSULTORES

### INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

**Contrato de Préstamo n.º CAF: CFA11057;**

**Contrato de Financiación BEI: (FI N°) 89893, Número de operación (Serapis N°) 2018-0507.**

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP) de la República del Ecuador ha recibido dos préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para sufragar parcialmente el costo del proyecto “Construcción y Puesta en Marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Guangarcucho (PTAR-G), en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador”, y se propone utilizar parte de los fondos de esos préstamos para efectuar los pagos contemplados en la consultoría para la Determinación del caudal de aguas no residuales que ingresan al sistema de saneamiento, y propuestas para la aplicación de medidas correctivas en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") comprenden el desarrollo de todas las actividades de carácter técnico y administrativo necesarias para definir las causas de las infiltraciones y el ingreso de agua no residual al sistema de alcantarillado que descarga en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ucubamba y Guangarcucho, estimar la cantidad de agua no servida que infiltra y/o ingresa al sistema de alcantarillado, ubicar el/los sitio(s) de mayor aporte de caudal de agua no residual al sistema de alcantarillado, conocer/identificar/actualizar el conocimiento sobre la variabilidad de las características físico-químico y biológicas de las aguas residuales en las diferentes horas de generación en el transcurso del día para la proyección y optimización operacional de las estaciones centralizadas de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Cuenca, obtener información referencial de la presencia o ausencia de agua subterránea y sus niveles en cada uno de los sectores, identificar y conocer la composición de los diferentes estratos de material de suelo presentes en las zonas de estudio, y proponer estrategias para la reducción del ingreso de aguas no servidas al sistema de alcantarillado, tomando en consideración variables ambientales, técnicas, económicas y sociales.

Estimativamente los Servicios serán prestados por un período de 320 días a partir de mayo de 2021, la selección de la firma estará basada en la Calidad y el Costo, el contrato estándar será de suma global, y se dispone de un presupuesto estimado máximo (IVA excluido) de USD 200,000.00.

La Empresa entregará documentos relacionados con catastros del sistema de alcantarillado, registro histórico de las características físico-químicas y biológicas de las aguas residuales de la ciudad de Cuenca y otros relacionados con el tema objeto de la Consultoría, así como los Términos de Referencia (TdR) detallados para los Servicios podrán ser encontrados en la siguiente página web: [www.etapa.net.ec](http://www.etapa.net.ec)



La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP) invita a las firmas consultoras elegibles de todas las nacionalidades a expresar su interés en brindar los Servicios.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que demuestre que cuentan con las calificaciones y la experiencia relevante requerida para prestar los Servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta, que incluirá a no más de cinco (5) firmas, son:

Experiencia específica en estudios de infiltración en sistemas de alcantarillado y su incidencia en la calidad de las aguas residuales, y evaluación física de sistemas de saneamiento (alcantarillado y tratamiento de aguas residuales).

Para que su expresión de interés sea considerada, las firmas interesadas deberán acreditar: (i) Experiencia General en diseño de sistemas de saneamiento durante los cinco (5) años anteriores a la presentación de la expresión de interés, y (ii) Experiencia específica en estudios de infiltración en sistemas de alcantarillado y su incidencia en la calidad de las aguas residuales, o evaluación de sistemas de saneamiento (alcantarillado y tratamiento de aguas residuales) de por lo menos dos proyectos similares en los diez (10) años anteriores a la presentación de la expresión de interés, cada uno con un valor no inferior a USD 40,000.00.

Las firmas interesadas deberán adjuntar el listado de los trabajos realizados, incluyendo una breve descripción y el monto de cada uno de ellos, junto con una fotocopia simple de los respectivos contratos, actas de recepción, certificaciones u otros documentos similares, que permitan acreditar la experiencia arriba mencionada.

Adicionalmente deberán adjuntar: (i) copia simple del acta de constitución de la firma o su equivalente, y de ser el caso, poder otorgado al representante legal (si lo hubiere), (ii) copia simple de los estados financieros de los últimos cinco (5) años, y (iii) folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

El personal clave de las firmas consultoras no será evaluado en la etapa de selección de la lista corta.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, párrafo 1.5 de la “Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones, Setiembre 2018”.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero en ese caso deberán indicar si la asociación es bajo la forma de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) y/o bajo la forma de una subconsultoría. En el caso de una APCA, todos los socios serán mancomunada y solidariamente responsables por la totalidad del contrato, si resultan seleccionados.



Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado en el horario de oficina de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas por escrito en la dirección indicada a continuación a más tardar el 8 de febrero de 2021.

**Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Telecomunicaciones, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP)**

**Atención: Ing. Civil Gerardo Cordero Pérez – Director Ejecutivo de la Unidad de Planes Maestros (E)**

**Dirección: Calle Benigno Malo 7-78 y Sucre**

**Piso, departamento: Tercer Piso, Sala de Sesiones**

**Ciudad: Cuenca**

**País: Ecuador**

**Tel: (593 7) 2831900 - 593993155673**

**E-mail: [gcordero@etapa.net.ec](mailto:gcordero@etapa.net.ec); [ptarg@etapa.net.ec](mailto:ptarg@etapa.net.ec)**

**Página web: [www.etapa.net.ec](http://www.etapa.net.ec)**

Cuenca, 15 de enero del 2021

Econ. José Luis Espinoza Abad  
**GERENTE GENERAL DE ETAPA EP**

